

Quito, 31 de marzo del 2014

INFORME DE GERENCIA

Señores

ACCIONISTAD DE LA COMPAÑÍA LATINSTOCK ECUADOR S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de Informes de Administradores a las Juntas Generales le manifiesto:

El ejercicio que ha concluido al 31 de diciembre del 2013 presento los siguientes estados financieros.

La compañía ha registrado una pérdida de US\$ 1.010,57.

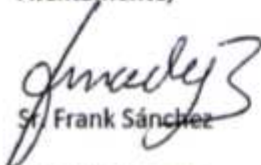
La situación financiera de la empresa refleja en su declaración del impuesto a la Renta las siguientes cifras: Activo Total de US\$ 43.635,88, Pasivos Totales US\$ 30.381,40 y un Patrimonio de US\$ 14.265,05. Ingresos por US\$ 114.364,65, Gastos por US\$ 115.375,22 y una pérdida de US\$ 1.010,57

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa supere esta crisis en la rama publicitaria por la nueva Ley Orgánica de Comunicación emitida el martes 25 de junio del 2013, en la que prohíbe el alquiler y venta de fotos y videos internacionales limitándonos así en la venta y alquiler de material nacional.

La administración recomienda para el ejercicio 2014 invertir todos los esfuerzos en obtener material de fotografías y videos nacionales.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



St. Frank Sánchez

Gerente General

LATINSTOCK ECUADOR S.A.